**Premio Duques de Soria de Hispanismo**

*a la mejor tesis de máster en lingüística y literatura hispanas en Bélgica*

**OBJETO**

El Premio tiene por objeto promover e incentivar en las universidades de Bélgica la investigación académica en materia de lingüística y literatura hispanas.

**ALCANCE**

El Premio se dirige a las siete universidades que imparten en Bélgica, en grado de máster, la carrera *“Taal-en Letterkunde: Spaans / Langues et littératures: Espagnol”.* Por orden alfabético son:

1. Universidad de Amberes
2. Universidad Católica de Lovaina (KULeuven)
3. Universidad Católica de Lovaina (UCLouvain)
4. Universidad de Gante
5. Universidad Libre de Bruselas (ULB)
6. Universidad Libre de Bruselas (VUB)
7. Universidad de Lieja

**FRECUENCIA**

El Premio se convocará por primera vez en febrero de 2013, se otorgará por primera vez en febrero de 2014, tendrá frecuencia bienal, y se concederá por convocatorias alternas a las tesis de literatura y a las de lingüística. En consecuencia: El Premio de Literatura se otorgará cada 4 años (por primera vez en febrero de 2014, convocado en febrero de 2013). Y el Premio de Lingüística se otorgará también cada 4 años (por primera vez en febrero de 2016, convocado en febrero de 2015).

**CUANTÍA**

El Premio estará dotado con 5.000 euros. Se otorgará un Primer Accésit dotado con 1.000 euros. Y se podrán otorgar hasta cinco accésits más, dotados con otros tantos lotes de libros en español.

**JURADO**

El jurado del Premio, para su Primera Edición, estará formado por los siguientes cinco especialistas en literatura de universidades españolas, designados por la FDS:

**Presidente del Jurado**.

Será presidente del jurado el Prof. Dr. D. Darío Villanueva Prieto, de la Real Academia Española y de la Universidad de Santiago de Compostela, miembro del Consejo de la Fundación Duques de Soria.

**Vocales del Jurado**.

Serán vocales del jurado la Profª Drª Dña. Carme Riera Guilera, de la Real Academia Española y de la Universidad Autónoma de Barcelona; el Prof. Dr. D. Javier Blasco Pascual, de la Universidad de Valladolid; la Profª Drª Dña. Francisca Noguerol Jiménez, de la Universidad de Salamanca; y el Prof. Dr. D. Teodosio Fernández Rodríguez, de la Universidad Autónoma de Madrid.

**ENTREGA**

La entrega se hará un sábado de febrero por la tarde, en acto solemne, presidido por los Duques de Soria, en Bruselas (en un lugar ‘neutro’, como el Palacio de las Academias o el Parlamento Europeo). Para la primera edición (Premio de Literatura) el acto de entrega tendrá lugar en el Palacio de las Academias, en Bruselas, el sábado 22 de febrero de 2014.

Invitados

a) Todos los embajadores de España acreditados en territorio belga, y los embajadores en Bélgica de todos los países hispanoamericanos.

b) Todos los profesores de *“Taal-en Letterkunde: Spaans / Langues et littératures: Espagnol”* de las universidades belgas en que exista la titulación.

c) El Presidente de la Asociación Internacional de Hispanistas.

d) Los finalistas seleccionados para optar al Premio (más hasta 4 personas por finalista).

e) Los medios de comunicación de Bruselas, de las localidades correspondientes a las siete universidades belgas, y los acreditados en Bélgica de España e Hispanoamérica.

Contenido

1. Se presenta brevemente un *Status quaestionis* del hispanismo en las universidades belgas. Un catedrático de cada una de las siete universidades presenta un breve resumen (de un máximo de cinco minutos) de los avances y logros en su universidad del hispanismo (literatura o lingüística, según la convocatoria) en los últimos 4 años.
2. Breve disertación (de un máximo de diez minutos) de un miembro del jurado, sobre un tema de lingüística española o literatura hispana (según la convocatoria).
3. El presidente del jurado proclama los resultados y explica la clasificación de las tesis finalistas.
4. Entrega del Premio y de los accésits por los Duques de Soria.

**SELECCIÓN**

* En la segunda quincena de febrero del año 2013 la FDS comunica a los profesores belgas implicados la convocatoria del Premio y la composición del jurado.
* El 1 de marzo del año 2013 se convoca al Premio a todos los alumnos que obtuvieron su diploma de máster en literatura hispana en los años 2010, 2011 y 2012o lo obtengan en el año 2013*.* La convocatoria se publica al menos en las páginas web de las siete universidades belgas citadas, y en la de la FDS.
* El 1 de octubre del año 2013 deberán haberse presentado en cada universidad las candidaturas de las tesis de máster que aspiren al Premio, que deben haber obtenido una puntuación mínima de 15/20 y estar redactadas en español.
* El 15 de octubre de 2013, los profesores de *“Taal- en letterkunde / Langues et littératures”* en cada universidad habrán seleccionado la mejor de las tesis aspirantes de su universidad.
* El 1 de noviembre de 2013 la FDS debe haber recibido de cada universidad su tesis finalista.
* Desde noviembre de 2013 hasta el 31 de enero de 2014 se evalúan las tesis finalistas por el Jurado del Premio. El jurado clasifica las tesis finalistas de manera provisional y confidencial.
* El mismo sábado 22 de febrero de 2014 en que por la tarde se va a hacer la entrega solemne, por la mañana se hace la presentación y defensa pública de las tesis finalistas por sus autores, ante los tres miembros del jurado desplazados para la ocasión. A continuación se reúnen los tres miembros del jurado para clasificar confidencialmente a los finalistas, y hacer pública su decisión en el acto de entrega.
* La misma secuencia de plazos se iniciará en febrero de 2015 para el Premio de lingüística española, con las adaptaciones correspondientes (p.ej: el jurado estará formado por cinco profesores de lingüística española de universidades e instituciones científicas españolas), y así sucesivamente.

**PATROCINIO**

El Premio está creado, convocado y patrocinado por la Fundación Duques de Soria, con el respaldo económico de las rentas generadas por el Legado Profesor Verdonk, donado para este fin por el Profesor Robert Verdonk. En lo no cubierto por esas rentas, los Duques de Soria prestarán a la Fundación su respaldo económico personal.